



El nuevo turismo alternativo

The new alternative tourism

Maria de Lourdes Saldaña Calderón.

Recibido: Agosto 2017
Aceptado: Noviembre 2017

Resumen

En la actualidad el turismo alternativo es un importante componente de la oferta turística mexicana, lo que facilita las posibilidades de crecimiento del sector por el patrimonio natural y los ricos escenarios naturales que facilitan idear y crear programas y planes de desarrollo del sector tanto al gobierno como a la iniciativa privada, de ello trata este texto, de las características del sector del turismo alternativo.

Palabras clave: Turista, nuevo, evolución, turismo.

Abstract

At present, alternative tourism is an important component of the Mexican tourist offer. The possibilities of growth of the sector in Mexico are very great given that the territory has a valuable natural heritage and a range of scenarios that facilitate the creation and development of programs and plans for the sector based on the motivations and desires of the alternative tourist.

Keywords: Tourist, new, evolution, tourism.

Introducción

Los movimientos históricos, ideológicos, filosóficos, artísticos y culturales que ocurren, se definen y se observan en diferentes órdenes. En este texto se revisará la forma en que dichos cambios han influido en el desarrollo del sector turístico, particularmente el que corresponde al turismo alternativo.

Se explorará el sector alternativo a partir de las actividades y particularidades que ofrece, teniendo como ejes el cuidado de los recursos naturales y el respeto por las culturas y tradiciones de las localidades anfitrionas.



Desarrollo

Turismo alternativo

El turismo alternativo se deriva de la necesidad de poner al servicio del viajero opciones interesantes, variadas, culturales, artísticas y lúdicas, en una infraestructura planificada y de equilibrio para todos los que intervienen en la industria, incluyendo las poblaciones de acogida. Por tanto, para introducirnos al tema del turismo alternativo es conveniente mencionar que el desarrollo sustentable "(...) satisface las necesidades de la población sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades", es una alternativa de progreso, aprovechando racionalmente los recursos naturales y humanos, y se sostiene en tres principios de equidad (Sectur, 2004, pp. 10-12):

- **Económico.** Consiste en la suficiencia económica, justa y equitativa, para cubrir dignamente las necesidades de la familia.
- **Social.** Implica el bienestar y el desarrollo humanos al alcance de todos y con el involucramiento de cada uno para lograrlo.
- **Ambiental.** Consiste en el respeto por la naturaleza, resguardando el equilibrio de los ecosistemas.

Los grandes cambios y el proceso que conllevan estos principios abarcan también los sistemas nacionales e internacionales de producción y consumo, entre ellos el turismo, promoviendo su planeación y desarrollo sustentables, en relación con las predilecciones del turista por un ambiente mejor conservado, natural, puro, sano, equilibrado, aunado a la calidad y competitividad en los servicios, articulando de manera proporcional los principios de sustentabilidad, ambientales, económicos y socioculturales.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define el turismo sustentable como las actividades turísticas que consideren plenamente los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, las necesidades del visitante, la industria, el medioambiente y las comunidades de acogida y define sus bases de la siguiente manera (*World Tourism Organization Network. Sustainable Development of Tourism*):

1. Facilitar la integración y aplicación de criterios, instrumentos y medidas de sostenibilidad y calidad en las políticas turísticas nacionales, regionales y locales, en los planes y las estrategias de desarrollo.
2. Incrementar la conciencia internacional sobre el Código Ético Mundial para el Turismo y mejorar la aplicación efectiva de sus principios, empleando las medidas impulsadas por los gobiernos y la industria del turismo.
3. Apoyar la mejora y la aplicación de metodologías, modelos y técnicas para la sustentabilidad y la calidad del turismo en determinados destinos con mayores necesidades y en los sitios considerados como patrimonio natural y cultural.
4. Orientar, armonizar y reconocer a nivel internacional, las mejores prácticas, las normas, los sistemas y las medidas de gestión de calidad en actividades, servicios y productos turísticos, de acuerdo con los objetivos del desarrollo sustentable y los requisitos de protección al consumidor.



5. Apoyar la integración de las agendas de reducción de la pobreza, por medio del desarrollo, la aplicación y la difusión de directrices de política turística a nivel nacional y mundial.
6. Mejorar la preparación y la capacidad de respuesta de los sectores público y privado para llevar a cabo acciones que garanticen la sustentabilidad social y cultural del turismo, con énfasis en los derechos e intereses de las comunidades locales, incluidos los grupos vulnerables de la población.
7. Fomentar la participación de los migrantes en el desarrollo del turismo.
8. Mejorar la comprensión de la relación entre el cambio climático y el turismo; promover la formulación y la aplicación de las políticas y las medidas de adaptación y moderación.

Lo anterior demanda líneas de acción precisas que estimulen el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y culturales, la participación activa de las poblaciones locales, el establecimiento de políticas y vínculos gubernamentales, y el desarrollo de una estructura y estrategias para todos los involucrados en el sector, garantizando la conservación de las áreas naturales. De esta manera, es que la Secretaría de Turismo en México plantea los siguientes principios del desarrollo turístico sustentable (Sectur, 2004, p. 13).

1. Proveer a los turistas de experiencias y servicios de alta calidad en entornos para el viajero y con atractivos turísticos inmejorables.
2. Impulsar el progreso de la riqueza natural y cultural de cada región, de tal manera que además de ser un enclave turístico, se favorezca el patrimonio nacional, el respeto por la autenticidad sociocultural, la comprensión intercultural, la tolerancia y la biodiversidad.
3. Promover y difundir las actividades turísticas, sus ventajas y el apoyo que ofrecen a la economía y al entorno.
4. Optimizar el nivel de vida de las comunidades receptoras, promoviendo el desarrollo de la población y creando fuentes de trabajo, de servicios sociales a las comunidades y beneficiando a todos los involucrados.

El desarrollo sustentable del turismo exige la intervención informada de todos los involucrados, así como un liderazgo político que garantice la amplia participación y el consenso. Es un proceso continuo que requiere una vigilancia constante de los impactos y la introducción de las medidas preventivas o correctivas, en caso necesario.

Las condiciones actuales de vida, por un lado, con acceso a comodidades y avances constantes, por el otro, a situaciones de estrés y enajenamiento que llevan a las personas a alejarse, también se reflejan en las actitudes hacia la naturaleza.

La degradación y el consumo excesivo de los recursos naturales, la contaminación, el hacinamiento, la distribución desigual de la riqueza, entre otras más, todas involucradas en la búsqueda del bienestar y la comodidad cotidianos, y en el otro sentido, la educación ambiental y la toma de conciencia, promueven el cambio hacia nuevas maneras de contacto con el entorno, el ser humano y la sociedad.



En este sentido, el turista hoy enfrenta condiciones muy diversas de las de décadas anteriores; pero igualmente el operador de servicios para este viajero.

Estas nuevas formas llevan a las personas a vivir y viajar de forma responsable, respetando y apreciando las características y distinciones socioculturales y naturales de los lugares que visitan (Sectur, 2004, p. 13).

Sin embargo, todavía la evidencia muestra que la mayoría de las actitudes son consecuencia de lo hecho, no son preventivas, de manera que es posible observar las fuertes incidencias negativas del turismo sobre el medioambiente (Calderón, 2010, p. 1).

Actualmente se cuenta con el desarrollo sustentable y el tecnológico, las alianzas entre el gobierno, las organizaciones privadas y las entidades que se cimentan y se consolidan en el quehacer orientado a la competitividad del mercado y las tecnologías que acortan distancias, que permiten a los usuarios de internet visualizar los destinos de manera directa, obteniendo opciones diversas y claras para elegir los lugares de acuerdo con sus requerimientos y necesidades.

Esta competencia turística con una oferta diversificada y orientada a las nuevas necesidades y expectativas del cliente, promueve entonces un turismo alternativo, donde los recursos humanos especializados juegan un papel sustancial como parte del desarrollo sustentable.

El turismo convencional se practica, en su mayoría, mediante la compra de paquetes que incluyen transporte y hospedaje, proporcionan entretenimiento y diversión en las playas o en las localidades. El turista interactúa poco con la comunidad que lo recibe y prácticamente su movilidad se concreta en el hotel, la playa y algún lugar cercano (Sectur, 2007, p. 20).

Las modalidades del turismo tradicional considerados por la Secretaría de Turismo (Sectur) son:

- Sol y playa.
- Cultural.
- Salud.
- Náutico.
- Deportivo.
- Social.
- Negocios (Sectur, 2004, p. 13).

El turismo alternativo agrupa actividades turístico-recreativas que confluyen en que el atractivo es la naturaleza, en espacios y lugares poco frecuentados, que estimulan el crecimiento personal (Sectur, 2007, p. 20).

Por tanto, Sectur define el turismo alternativo como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (Sectur, 2004, p. 20). Esta definición permite la división del turismo alternativo con base en la inclinación e interés que tiene el viajero y las actividades que busca al estar en contacto con la naturaleza.



En México las cifras turísticas de los últimos años arrojan cifras como las registradas en la tabla 1.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Número de personas (Miles)							
Por motivo del viaje	13,237	13,665	14,562	16,000	18,307	20,664	22,483
Placer	7,888	7,356	8,299	9,554	11,515	12,903	14,169
Negocios	835	930	1,064	1,254	1,391	1,628	1,936
Visita a familiares	3,268	3,264	3,291	3,531	4,123	4,791	4,839
Visita a amistades	616	696	711	523	482	495	504
Otros	630	1,418	1,197	1,138	796	847	1,036
Por vía de acceso y motivo del viaje							
Vía aérea por:	10,844	11,361	12,221	13,463	15,248	16,878	18,548
Placer	7,754	7,212	8,196	9,423	11,396	12,578	13,750
Negocios	819	915	1,055	1,230	1,362	1,599	1,914
Visita a familiares	1,434	1,588	1,530	1,549	1,678	1,890	1,813
Visita a amistades	445	500	472	393	342	301	273
Otros	391	1,145	969	868	470	510	798
Vía terrestre por:	2,393	2,304	2,341	2,537	3,060	3,786	3,935
Placer	134	145	103	131	118	325	419
Negocios	16	14	10	24	29	29	21
Visita a familiares	1,834	1,676	1,761	1,982	2,445	2,901	3,026
Visita a amistades	171	196	239	130	141	194	231
Otros	239	273	228	270	326	337	238
Por calidad migratoria y motivo del viaje							
Extranjeros por:	11,066	11,762	12,786	14,062	16,076	18,195	20,086
Placer	7,630	7,120	8,132	9,328	11,253	12,570	13,812
Negocios	802	898	1,040	1,218	1,352	1,589	1,869
Visita a familiares	1,515	1,787	1,893	1,959	2,316	2,869	3,040
Visita a amistades	507	560	546	448	400	383	373
Otros	612	1,397	1,175	1,109	757	783	992



Nacionales residentes							
en el exterior por:	2,171	1,902	1,776	1,938	2,231	2,469	2,397
Placer	258	236	167	226	262	334	357
Negocios	33	32	24	36	40	39	67
Visita a familiares	1,753	1,477	1,398	1,572	1,807	1,921	1,799
Visita a amistades	109	136	164	75	83	111	131
Otros	17	21	22	29	40	64	44

Tabla 1. Turismo anual en México 2011-2017. Fuente: Sectur.gob.mx

Las modalidades de turismo alternativo que presenta son las siguientes, y todas pueden “requerir guías, técnicas y equipos especializados” (Sectur, 2004, p. 14).

1. Ecoturismo.
2. Turismo de aventura.
3. Turismo rural.

Esta práctica se realiza en áreas naturales, ello requiere de una planificación ambientalmente integral de este turismo, responsabilidad que recae tanto en el viajero como en quienes ofertan servicios de este tipo.

El Desarrollo Turístico Sustentable es responsabilidad de aquellos que desarrollan e implementan acciones en el sector: gobierno (municipal, estatal, federal), sector privado y social (anfitriones y prestadores de servicios) con la participación del turista, ya que el cuidado de los recursos naturales y el respeto a las culturas y tradiciones locales es obligación de todos.

La Secretaría de Turismo define el ecoturismo como un producto para viajeros, y se dirige a quienes disfrutan de la naturaleza y desean apoyar y participar activamente en su conservación.

La *Tourism British Columbia* considera las siguientes actividades en el turismo alternativo y algunas de ellas son consideradas dentro del turismo de aventura por Sectur (2007, pp. 9-12, 20):

- Observación de aves.
- Canotaje.
- *Snowboarding*: deslizamiento en tabla sobre una pendiente cubierta por nieve.
- Espeleísmo: actividades de descenso en cuevas, sótanos, cavernas y grutas y apreciar las estructuras geológicas, la flora y la fauna.
- *Cross country*: recorridos a campo traviesa.
- Ciclismo de montaña: recorrido en bicicleta para todo terreno a campo traviesa, caminos en terracería y veredas angostas.
- Veleo.
- *Windsurf*: desplazamiento en agua sobre una tabla provista de vela.
- Pesca: sin fines comerciales o de competencia deportiva.
- Montañismo.



- Recorridos a caballo en áreas naturales.
- Caza.
- Cruceros.
- Conducción de vehículos de todo terreno.
- Recorrido de ríos: descenso individual o en grupo, en una embarcación, en aguas en movimiento rápido.
- *Rafting*: recorridos en balsa a los largo de un río en rápido movimiento.
- Excursionismo.
- Escalada: ascenso por paredes de roca, puede realizarse sólo usando las manos y los pies o con equipo especializado que resulta más seguro.
- Buceo y esnorqueleo: inmersión con tanque de aire comprimido y regulador para conocer las riquezas del mundo subacuático. En el caso del buceo se requiere de conocimientos certificados. Para el esnorqueleo o buceo libre, es necesario un visor, aletas y esnórquel.
- *Kayaking*: navegación en una embarcación de diseño hidrodinámico de una o dos plazas.
- *Surfing*: deporte que consiste en deslizarse sobre las olas del mar, de pie, sobre una tabla.
- Observación de ballenas.
- Observación y fotografía de la vida silvestre.
- *Rappel*: descenso con cuerda fija y equipo y técnicas especializadas.
- Espeleobuceo: se aplican las técnicas de buceo y espeleísmo en cenotes, cuevas, grutas y cavernas.
- Paracaidismo: saltar de un transporte aéreo y caer libremente. Puede ser individual o doble (*tandem*).
- Vuelo en parapente: volar libremente por tiempo (minutos hasta horas), con paracaídas direccional.
- Vuelo en ala delta: volar libremente en un ala de material sintético con armazón de aluminio.
- Vuelo en globo inflado con aire caliente.
- Vuelo en ultraligero (aeronave pequeña con motor).

Conclusiones

El futuro y presente del turismo alternativo requiere observar las condiciones globales del crecimiento económico del sector, sin esto, ofrecer las mejores opciones para retener y resultar atractivo para ese viajero será una utopía.

La tabla 2 retrata como México se ha convertido, consistentemente, en un destino deseado en términos globales.



2014		2015		2016		2017	
País	Miles de millones de dólares						
Total mundial	1,252	Total mundial	1,221	Total mundial	1,245	Total mundial	1,340
Estados Unidos	191.9	Estados Unidos	205.4	Estados Unidos	206.9	Estados Unidos	210.7
España	65.1	España	56.5	España	60.5	España	68.0
Francia	58.1	Reino Unido	45.5	Francia	54.5	Francia	60.7
Reino Unido	46.5	China	45.0	Tailandia	48.8	Tailandia	57.5
Italia	45.5	Tailandia	44.9	Reino Unido	47.9	Reino Unido	51.2
China	44.0	Francia	44.9	China	44.4	Italia	44.2
Alemania	43.3	Italia	39.4	Italia	40.2	Australia	41.7
Macao (China)	42.7	Alemania	36.9	Alemania	37.5	Alemania	39.8
Tailandia	38.4	Hong Kong (China)	36.2	Australia	37.0	Macao (China)	35.6
Hong Kong (China)	38.4	Macao (China)	31.0	Hong Kong (China)	32.8	Japón	34.1
Australia	31.4	Australia	28.9	Japón	30.7	Hong Kong (China)	33.3
Turquía	29.6	Turquía	26.6	Macao (China)	30.4	China	32.6
Malasia	22.6	Japón	25.0	India	22.4	India	27.4
Austria	20.8	India	21.0	México	19.6	Turquía	22.5
India	19.7	Austria	18.2	Emiratos Árabes Unidos	19.5	México	21.3
Singapur	19.1	México	17.7	Austria	19.3	Emiratos Árabes Unidos	21.0
Japón	18.9	Malasia	17.6	Singapur	18.9	Austria	20.4
Rep. de Corea	17.8	Emiratos Árabes Unidos	17.5	Turquía	18.7	Canadá	20.3
Grecia	17.8	Singapur	16.6	Malasia	18.1	Singapur	19.7
Suiza	17.8	Canadá	16.6	Canadá	18.0	Malasia	18.3
Canadá	17.7	Suiza	16.4	Rep. de Corea	17.3	Portugal	17.1
México	16.2	Grecia	15.7	Suiza	16.3	Suiza	17.0
Emiratos Árabes Unidos	15.2	Rep. de Corea	15.2	Grecia	14.6	Grecia	16.5
Países Bajos	14.7	Taiwán	14.4	Países Bajos	14.1	Países Bajos	15.9
Taiwán	14.6	Países Bajos	13.2	Portugal	14.0	Suecia	14.1

Tabla 2. Principales destinos en el mundo en función de sus ingresos por turismo 2014-2017. Fuente: Sectur.gob.mx

La tabla anterior refleja una clara tendencia de que México es un destino turístico muy visitado y deseable con el paso del tiempo. Esto, sin duda, es un aliciente para incrementar los presupuestos públicos y privados destinados al sector turismo.

En la actualidad el turismo alternativo es un importante componente de la oferta turística mexicana. Las posibilidades de crecimiento del sector en México son muy grandes dado que el territorio posee un valioso patrimonio natural y una gama de escenarios que facilitan idear y crear programas y planes de desarrollo del sector a partir de las motivaciones y deseos del turista alternativo.

El futuro del viajero alternativo será muy diverso, por ello es vital la constante actualización y estudios de mercado que permitan dibujar con una periodicidad muy breve hacia dónde y qué desea hacer este tipo de turista. Aquí la constante mercadotecnia y el análisis de datos será vital para resultar un destino cada vez más grato para el viajero de esta categoría y de cualquier otra.

Bibliografía y referencias

- AICM. (s. f.). *Recomendaciones al pasajero*. Recuperado el 5 de diciembre de 2011, de: <http://www.aicm.com.mx/home.php>
- Amadeus, Your technology partner. (s. f.). *El viajero experto. Tres tendencias importantes en el sector*. Recuperado el 2 de diciembre de 2011, de: <http://www.amadeus.com/amadeus/documents/corporate/amateur-expert.Es.pdf>
- Calderón Vázquez, F. J. (2010). ¿Turismo versus desarrollo? Una perspectiva crítica de las interacciones entre turismo y desarrollo. *TURyDES, Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 3(7).
- Cámara de Diputados. (2000). *Reglamento de la ley de aeropuertos*. Recuperado el 11 de diciembre de 2011, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAero.pdf
- Cámara de Diputados. (1994). *Reglamento de la Ley Federal de Turismo*. Recuperado el 5 de diciembre de 2011, de: http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/14944/REGLAMENTO_LEY_FEDERAL_TURISMO.pdf
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (s. f.). *Estrategia nacional para un desarrollo sustentable de turismo y la recreación en las áreas protegidas de México*. Recuperado el 20 de diciembre de 2011, de: http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/TurismoEstrategia.pdf
- Glosario de turismo. (s. f.). *Términos turísticos*. Recuperado el 12 de enero de 2012, de: <http://www.cafeytren.com/terminos/glosario.php> http://globallearningcenter.wspan.com/LAMCSPLearningCenter/PDFs/Manuals/2130_Basic_Spanish_Accelerateda.pdf



- OACI. (s. f.). *Organización de las Naciones Unidas. Centro de Información*. Recuperado el 11 de diciembre de 2011, de: www.cinu.org.mx/onu/estructura/organismos/oaci.htm
- Osorio Bastos, S. (2010). El turismo y su proyección para los próximos años. *TURyDES, Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 3(7).
- Secretaría de Turismo. (2007). *Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México*. Recuperado el 23 de noviembre de 2011, de: www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/15035/turismo_de_naturaleza.pdf
- Secretaría de Turismo. (2004). *Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. Fascículo 1 [en línea]*. México: Secretaría de Turismo (serie Turismo Alternativo).
- World Tourism Organization Network, UNWTO. (s. f.). *Sustainable Development of Tourism*. Recuperado el 31 de diciembre de 2011, de: www.sdt.unwto.org/en

